Támesis, 17 de noviembre de 2026

Señor:
EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS
AV CALLE 116 N.º 74D – 06
Bogotá D.C.
eventos.suministros.laurasophia@gmail.com

ASUNTO: Comunicación de aceptación en el proceso de mínima cuantía MC-034-2026.

Respetado Señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por **EVENTOS Y SUMINISTROS LAURA SOPHIA SAS** ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por EL MUNICIPIO DE TÁMESIS por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma, para ejecutar el objeto es: **SUMINISTRO DE "SUMINISTRO DE ALIMENTACION A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD -PPL- EN CALIDAD DE SINDICADOS RECLUIDA EN EL MUNICIPIO DE TÁMESIS – ANTIOQUIA"**

Se indica que el valor del presupuesto por el cual se adjudicará el presente proceso es hasta la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) y su ejecución será a demanda de acuerdo con la necesidad de los servicios requeridos por la entidad pública.

La supervisión estará a cargo de la SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIACIÓN CIUDADANA

Cualquier información adicional respecto del presente proceso, favor comunicarse al número de teléfono 5906968 ext. 2002

Cordialmente,

GONZALO ADOLFO ARBOLEDA CORREA
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana

	FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Melisa Osorio Martínez	Melisa Osorio Martinez 1045048576	17 de noviembre De 2026
Revisó y aprobó	Bravo Restrepo abogados SAS		17 de noviembre De 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, en consecuencia, bajo nuestra responsabilidad el mismo es presentado para la firma.			

Municipio de Támesis
Casa de Gobierno Pedro Orozco
NIT 890.981.238-3
Antioquia – Colombia
Calle 10 No 9-51 - Teléfono (57) 604 5906968
Código Postal 056020